



zores u han ocasionado: con la idea tambien de poder proporcionar aditrios para el armamento y equipo de los Voluntarios N.^{os} objeto tan recomendado por nuestro soberano Monarca y el que no punde la Corporacion de sentendria des modo alguno por querer cumplir con las N.^{as} Ordenes q. le han sido comunicadas sobre este punto y llevar adelante sus deseos de ver este cuerpo con el lucimiento y esplendor q. merece; no habiendo otros aditrios por la falta de fondos y ramos a q. aplicarlos sin gravar al secundario Decreta. Se restablezca desde el dia de mañana el mercado con la qualidad de establecer sobre el los aditrios q. alcance y consiere el Aquitanti oportunos al indicado fin proporcionados a la Superioridad segun esta prevenido e impetrado de nuestro Catolico Monarca la gracia de q. continen dho Mercado y q. espere conseguir de su st.^a piedad atendido el noble fin a q. se dirige lo q. se haga saber al pp.^o para su inteligencia y gobierno: Asi lo acordaron y firmaron S. Irias. de q. yo el t.^o no doy fee-

Antonio Lorenzo
Covachos

Antonio Amiel Lopez

Martin Josef Gomez

Alonso Abail
Ara

Antonio
Alfonso Gomez
M. Savaiano

